NOTAS A LOS ESTADOS FINACIEROS

Diciembre 31, 2017

Nota.- 1 IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD:

DISPAFAR CIA LTDA con número de RUC 1490815828001 fue constituido mediante escritura pública, celebrada el 24 de Junio del 2014, e inscrita en el registro de la propiedad el 30 de Junio del mismo año., Su domicilio principal se encuentra en la calle Soasti y Cuenca, de la ciudad de Macas, provincia del Morona Santiago.

a) Venta Al por Mayor y Menor de Alimentos.

Nota.-2 RESUMEN DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTALES SIGNIFICATIVAS:

1.- Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de oficial circulación en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación correcta de transacciones y hechos junto con la aplicación consistente de Las políticas contables más importantes de DISPAFAR CIA LTDA se establecen en el numeral 3 de la presente nota.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan una mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en las notas que son parte de este informe.

3.- Políticas contables.

Bases de consolidación

La empresa CONSOLIDARA la información con las sucursales con las que se deba o pueda realizar la consolidación.

Inversiones en asociadas

No tiene inversiones en empresas asociadas

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias provienen de la Venta al por Mayor y Menor de Alimentos, Bebidas y Tabaco en supermercados, Los ingresos ordinarios se valoran según el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La valoración de los ingresos ordinarios.

Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año y corresponde al 22% sobre la base impositiva, teniendo la posibilidad de reinvertir las utilidades y calcular una tasa de menor siempre que se cumpla la normativa tributaria correspondiente

El importe en los libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (perdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la

base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

En el Ecuador están vigentes los siguientes impuestos

- 1.- Impuesto al Valor Agregado
- 2.- Impuestos a la Renta
- 3.- Impuesto a los Consumos Especiales
- 4.- Anticipo de Impuesto a la Renta
- 5.- Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta
- 6.- Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada o cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes y tasas anuales:

Edificios	5% anual	
Vehículos	20% Anual	
Equipos de Computación	33,33% Anual	
Muebles Enseres y Equipos	y Equipos 10% Anual	
Instalaciones	10% Anual	

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Activos intangibles

La empresa no posee en la actualidad activos intangibles

Deterioro de Valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informara, se revisaran las propiedades, planta y equipo, para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe indicios de un posible deterioro del valor, se estimara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reducirá el importe en los libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comprobando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en los libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una perdida por deterioro de valor en resultados.

Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los importes de las cuentas por cobrar no tienen interés cuando el crédito se amplía mas allá de las condiciones de crédito mencionadas. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en los libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. De identificarse dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una perdida por deterioro del valor en los resultados, considero que la LRTI permite hacer una reserva del 1% por cuentas incobrables considerando el saldo de la cuentas

por cobrar, que en su mayoría, corresponden impuestos anticipados y anticipos a proveedores.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen interés.

Sobregiros y préstamos bancarios

La empresa actual no pose créditos con instituciones financieras ni sobregiros con las mismas, el tratamiento contable para cuando existan en considerarlas como un pasivo dentro de balance general.

Impuestos Anticipados

Corresponden a impuestos anticipados tanto del Impuesto al Valor Agregado como de la Renta. La empresa compensa los créditos por el IVA de manera mensual, mientras que de la renta se compensa de manera anual. La Ley de Régimen Tributario Interno indica: "Tendrá derecho a presentar un reclamo de paga indebido, o una solicitud de pago en exceso, o a utilizar directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración", esto con lo que respecta a las retenciones que le han hecho; pero con referencia al anticipo calculado indica: "este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho acredito tributario posterior" (fuente: LRTI y Reglamento).

Amortización

La amortización de costos, por gastos de organización y constitución, está calculada por el método de línea recta, esto es aprobado por el SRI. por la LRTI

Capital y Reservas

DISPAFAR CIA LTDA se le faculta formar una reserva del 10% de las utilidades de ejercicio.

Obligaciones Laborales

Las provisiones laborales son causadas mensualmente con base en provisiones razonables, ajustadas de acuerdo con la consolidación al final de cada periodo, atendiendo a las disposiciones legales.

Participación de empleados y funcionarios en las utilidades e impuestos

Por la disposición de la superintendencia de compañías, la participación de empleados y funcionarios en las utilidades y el gasto por impuestos a la renta, se registraran en los resultados del periodo, previa disminución a la utilidad del ejercicio.

<u>Costos y gastos</u>.- la empresa reconocerá como costos y gastos todos los costos y gastos que se justifiquen para generar la actividad o el objetivo social de la empresa, independientemente que sean deducibles o no del impuesto a la renta.

La ley de régimen tributario Interno y su reglamento indican que son deducibles de impuestos: Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro del ordinario del negocio, efectuados en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Además, luego de analizar el riesgo de la empresa sobre sus cuentas pendientes de cobro, se ha determinado que la provisión de cuentas incobrables de la misma debería ser 1.00% por lo que se realizo el respectivo ajuste.

Nota 3.- ACTIVOS FIJOS:

A continuación desglose de activos fijos.

BASES DE MEDICION: Para las PYMES los valores de inmuebles se

Reconocen al valor del catastro municipal y al Resto de los activos fijos al costo histórico.

DEPRECIACION Línea RECTA

Nota 4- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

A Diciembre de 2017 las cuentas de proveedores se presentan en anexo en medio magnético y en cuenta de mayores consta de la siguiente manera.

	2017	ETALLE DE ESTE RUBRO ES COMO SIGUE
B.41	61368.	ROVEEDORES
5.25	1385.	ARTICIPACION EMPLEADOS
6.72	1626.	PUESTOS POR PAGAR

Nota 5.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES POR PAGAR

La empresa al 31 de diciembre de 2017 de la siguiente manera.

ASPECTOS DE MEDICION Valor razonable (valor recuperable)

Nota 6.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

A Diciembre de 2017 las cuentas de proveedores se presentaban de la siguiente manera.

Nota 7.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES A LARGO PLAZO

Las cuentas de proveedores a largo plazo son de saldo cero.

Nota 8.- CAPITAL:

El capital social de la SOCIEDAD a diciembre 31 del 2017, está representando por \$ 5000,00 en acciones de un dólar cada una, de acuerdo a la siguiente distribución:

EL DETALLE DE ESTE RUBRO ES COMO SIGUE	2017
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	2000.00
LUZ AMADA GAÑI CABRERA	1000.00
ANGEL RAFAEL HEREDIA PACHECO	1000.00

Nota 9- PATRIMONIO:

Al 31 de diciembre del 2017.

PATRIMONIO		
Capital	2000.00	
Perdidas Años Anteriores		
Utilidad Años Anteriores		
Reserva Legal	784.97	
Resultado 2017	7064.77	
Total	9849.74	

Nota 10.- INGRESOS:

La empresa observarán la NIC 18 que se basa en el tratamiento contable de los ingresos ordinarios y los costes. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Los Ingresos para el año 2017 fueron

<u>INGRESOS</u>	DOLARES \$
Ventas Netas	947934.01
	0
TOTAL INGRESOS	947934.01

Nota 11.- COSTO Y GASTOS:

Los costos y gastos de la empresa del año 2017 se detallaron de la siguiente manera:

COSTOS Y GASTOS	2017
COSTO DE VENTAS	869073.53
GATOS ADMINISTRATIVOS, VENTAS	69625.49
GASTOS FINANCIEROS	0
OTROS GASTOS	0
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	938699.02